

**INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE COEF/2024/01. EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE SUBESTACIONES DE INTERCAMBIO PARA CONEXIÓN DE VARIOS CENTROS EDUCATIVOS A LA RED DE CALOR “VALLADOLID OESTE”**

Se procede a la valoración de los criterios subjetivos de las proposiciones presentadas correspondientes al expediente de contratación: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE SUBESTACIONES DE INTERCAMBIO PARA CONEXIÓN DE VARIOS CENTROS EDUCATIVOS A LA RED DE CALOR “VALLADOLID OESTE”

Criterios de valoración:

**PLAN DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN (25 PUNTOS)**

Dentro del presente apartado, se valoran los siguientes subcriterios:

Memoria constructiva específica y grado de adecuación a la realidad de la instalación. (13 puntos)

Se valora el conocimiento y dominio en profundidad el proyecto técnico que sirve de base para la licitación, especialmente:

- los equipos principales (Intercambiadores, contadores, válvulas de control,.....)
- Proceso de montaje de la subestación de intercambio
- Proceso de montaje de instalación eléctrica y de control
- Plan de control de calidad, (Obra civil, tubería preaislada, etc).
- Procedimientos de pruebas de la instalación
- Procedimiento de puesta en marcha
- Todo lo que se considere de importancia para el buen desarrollo de la instalación.

Estudio de la instalación con el planning detallado y valorado de todo el proceso constructivo. (12 puntos)

1. Se valora el estudio técnico del desarrollo del proceso de ejecución de toda la instalación, desde el estado actual hasta su completa finalización, desglosando el período de ejecución en sucesivas fases, e indicando su duración parcial.
2. Se valora la identificación de puntos críticos de la instalación y las acciones que se proponen para su desarrollo.
3. Se valora la planificación temporal detallada de la instalación por actividades.

Por tanto, la tabla final de puntuaciones de cada empresa son las indicadas a continuación:

Memoria Constructiva

1	RECURSOS DE LA BIOMASA SL	6,00	Memoria constructiva específica y grado de adecuación a la realidad de la instalación	6,00
2	CALEFACCION AUTOMÁTICA SL	10,00	Memoria constructiva específica y grado de adecuación a la realidad de la instalación	10,00
3	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE FRIO Y CALOR SL	8,00	Memoria constructiva específica y grado de adecuación a la realidad de la instalación	8,00

Estudio de la instalación

1	RECURSOS DE LA BIOMASA SL	4,00	Estudio de la instalación con el planning detallado y valorado de todo el proceso constructivo.	4,00
2	CALEFACCION AUTOMÁTICA SL	10,00	Estudio de la instalación con el planning detallado y valorado de todo el proceso constructivo.	10,00
3	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE FRIO Y CALOR SL	9,00	Estudio de la instalación con el planning detallado y valorado de todo el proceso constructivo.	9,00

Por tanto, la evaluación técnica total es:

	LICITADORES	PUNTUACIÓN
1	RECURSOS DE LA BIOMASA SL	10,00
2	CALEFACCION AUTOMÁTICA SL	20,00
3	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE FRIO Y CALOR SL	17,00

Valladolid, a 12 de julio de 2024

El Técnico de Energías Renovables:

El director de Área de Energías Renovables:

Fdo.: Luis Jesús Sánchez Rivas

Fdo.: Sergio Lara Pascual